

República Argentina

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES N°01/2022

**Secretaría de Financiamiento y Planificación Financiera
Ministerio de Economía y Servicios Públicos
Gobierno de la Provincia de Salta**

SERVICIOS DE CONSULTORIA

**Programa de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Salta
Préstamo BID 2835 / OC-AR**

**“DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA PUESTA EN VALOR
DIQUE CABRA CORRAL –PUERTO ÚNICO”**

La Provincia de Salta ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Salta (2835/OC-AR), y se propone utilizar una parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la consultoría el “Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para Puesta en Valor Dique Cabra Corral –Puerto Único”.

En este marco, el Programa se propone impulsar el desarrollo de localidades y municipios del interior de la Provincia que poseen un gran potencial como destinos turísticos. El área de intervención comprende el Puerto Único, ubicada en el Embalse Cabra Corral, Municipio de Coronel Moldes, Provincia de Salta.

Para ello se requiere contratar los servicios de una Firma Consultora que desarrolle el proyecto ejecutivo para la adecuación turística y puesta en valor del Puerto Único, desde un enfoque multidisciplinar.

Serán objetivos específicos de esta contratación:

- Realizar un diagnóstico expeditivo sobre las características del sitio.
- Elaborar los Estudios Técnicos y Anteproyecto.
- Elaborar el Proyecto Ejecutivo (Arquitectura, Ingenierías, Paisaje, presupuesto y cronograma).
- Realizar los estudios complementarios: diseño de la imagen institucional y de señalética urbana

La Secretaría de Financiamiento y Planificación Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, a través de la Unidad Ejecutora del Programa, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados y cuentan con experiencia relevante para ejecutar los servicios (folletos, descripción de servicios semejantes, experiencia en condiciones idénticas, capacidades organizacionales similares, entre otros).

Se seleccionará por sus antecedentes a las firmas que conformarán una Lista Corta de 6 firmas. Con el fin de mejorar sus calificaciones los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de APCA. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas serán seleccionadas por el método de *Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)* conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y

Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350- 9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

La firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas será invitada a presentar una propuesta técnica y de precio según los TdR, el documento de Selección y el modelo de contrato preparados. En caso de resultar satisfactoria su propuesta será invitada a negociar el contrato.

Las firmas interesadas deberán remitir la siguiente documentación a la dirección postal abajo citada:

- a) Una manifestación por escrito firmada de su interés en participar.
- b) Documentación legal de la sociedad: copia de estatuto social
- c) Carta de intención de conformar consorcio (de corresponder).
- d) Últimos dos balances o estados de situación financiera.
- e) Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados en los últimos 10 años, indicando: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). Ver informe complementario al Aviso de Expresiones de Interés en la página web oficial del Portal de Compras y Contrataciones del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de Salta, sitio <http://compras.salta.gov.ar/publico/publicacionactual/verpublicacion1/49979/0>
- f) Cualquier otro antecedente que el proponente estime de relevancia.

Presupuesto estimado: AR\$ \$ 16.169.340,00 (Pesos argentinos dieciséis millones ciento sesenta y nueve mil trescientos cuarenta con cero centavos).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta convocatoria, hasta el día **29 de Abril de 2022 a horas 13:00.**

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito, un (1) original firmado y una (1) copia en soporte digital, en idioma español y foliada correlativamente, a más tardar el día **04 de Mayo de 2022 a horas 12:00.**

Secretaría de Financiamiento y Planificación Financiera de la Provincia de Salta

Atn. Cra. Liliana Corona
Alvear N° 538, 4400, Salta
387 4229672/ 4953/3461
Fax: 0054 387 4212497
Correo electrónico: financiamientobid2835@outlook.com